

Ejemplo 2

Rama del Conocimiento: Ciencias Médico-Biológicas

Programa Técnico en Enfermería

U.A. Enfermería Comunitaria y Salud Pública

La Unidad de Aprendizaje Enfermería Comunitaria y Salud Pública, pertenece al área de Formación Profesional del Bachillerato Tecnológico Bivalente del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, se ubica en el tercer nivel del Plan de Estudios del Programa Técnico en Enfermería y se imparte en la modalidad escolarizada, de manera obligatoria en la rama del conocimiento de Ciencias Médico Biológicas.

La unidad de aprendizaje Enfermería Comunitaria y Salud Pública, permite que el estudiante Técnico en Enfermería, obtenga las bases teórico-prácticas para el desarrollo de actividades y procedimientos de prevención y promoción de la salud dentro de la comunidad. Atendiendo las principales necesidades de salud en México, con base en la normatividad establecida. De tal forma que, a su egreso se integre a las actividades que cumplan con los planes y programas prioritarios de salud del país, subsanando y/o disminuyendo los problemas específicos de cada grupo de edad.

Los estudiantes adquirirán las bases para el cuidado y atención de pacientes, entendiendo la estructura y el funcionamiento de Centros de Salud y clínicas de primer nivel de atención.

Identificará los problemas de salud los individuos sanos y/o enfermos mediante la prevención, promoción y detección de riesgos a la salud, colaborando en los Programas Prioritarios de Atención a la Salud.

Estos conocimientos se vinculan con las habilidades esenciales como la innovación de técnicas de prevención, el uso de pensamiento crítico y lógico, para dar alternativas de solución a los problemas de salud pública de una forma eficaz, trabajando en forma colaborativa con el equipo multidisciplinario, lo cual le permitirá desarrollarse eficientemente y con calidad en el ámbito laboral.

Enfermería Comunitaria y Salud Pública esta enfocada a adquirir y desarrollar habilidades esenciales, cognitivas, clínicas y comunitarias; tomando en cuenta las necesidades y demandas de la sociedad globalizada, dinámica y multicultural, con los valores de la enfermería como profesión, adquiriendo la capacidad para proporcionar cuidados individuales y holísticos a la persona, a la familia, la comunidad y su entorno.

El estudiante adquiere las habilidades para el aprendizaje autónomo, se enseña a aprender; interrelacionando conocimientos se permite la formación y desarrollo de competencias específicas y transversales como: trabajo en equipo, liderazgo, toma

de decisiones, pensamiento crítico y reflexivo. Fundamentándose en el Modelo educativo vigente y en la Educación para la Industria 4.0.

Se emplearan metodologías didácticas activas como: Aprendizaje Basado en Competencias, Aula Invertida, Aprendizaje Basado en Proyectos, **Aprendizaje Cooperativo**, Aprendizaje Basado en Problemas, Design Thinking, **entre otras; con** el objetivo de la adquisición de conocimiento-aprendizaje significativo, el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI, como: comunicación asertiva, obtener e interpretar información, liderazgo, trabajo en equipo, manejo de las nuevas tecnologías, pensamiento de forma reflexiva y crítica. Empleando a su vez, herramientas que fomenten la colaboración en modalidades virtuales y presenciales, de forma sincrónica y asincrónica, correspondientes a las Educación para la Industria 4.0.

El rol del docente será de mediador entre el estudiante y los contenidos de la unidad de aprendizaje. El papel que desempeña tendrá que ser activo debido a que esta encargada de guiar, estimular, orientar y motivar al estudiante en el manejo de programas prioritarios de salud. Sin olvidar los valores éticos necesarios para el desarrollo de la práctica profesional enfocados en habilidades para educar en salud comunitaria, personal y familiar.

Generará el proceso de enseñanza aprendizaje de manera individual y grupal con el objetivo de generar ambientes de colaboración que favorezcan la inclusión y la perspectiva de género.

El rol del estudiante desarrollara una función autodidacta en el aprendizaje, deberá ser responsable, comprometido y disciplinado con un sentido holístico, ético y humanitario, para generar diversos saberes en el campo del conocimiento, debiendo asumir un papel protagónico y activo en el proceso de aprendizaje; deberá generar un pensamiento crítico y creativo, y adquirir habilidades tanto tecnológicas como personales que promuevan la comunicación asertiva, la negociación, la organización del tiempo, la toma de decisiones y el trabajo colaborativo.

La evaluación de los aprendizajes comprende tres momentos, cada una de estas tres modalidades de evaluación deben considerarse como necesarias y complementarias para una valoración global y objetiva en la situación de enseñanza y aprendizaje.

El primer momento comprende la evaluación diagnóstica o inicial para diagnosticar los conocimientos previos que permitan establecer conexiones significativas con la propuesta de aprendizaje a través de cuestionarios abiertos o cerrados, entrevistas o exposición de ideas.

El segundo momento comprende la evaluación formativa, la cual se aplica durante el proceso de aprendizaje de manera sistemática y continúa favoreciendo la retroalimentación del proceso enseñanza-aprendizaje para cumplir con una función formativa que realimente tanto al estudiante como al profesor, además de reforzar la formación tecnológica y científica, y fortalecer la formación integral de los educandos fomentando el trabajo en equipo, el desarrollo pleno de su potencial en los ámbitos profesional y personal, y la convivencia de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad. Las actividades para desarrollar serán a través de: Mapas conceptuales, estudio de casos sobre problemáticas sociales, proyectos, debates, ensayos, portafolios, Desing Thinking, etc.

El tercer momento comprende la evaluación sumativa o final que propicia la acreditación del aprendizaje con fines de promoción a los siguientes niveles o certificación de competencias enfocado a la atención de enfermería en el primer nivel de atención conforme el panorama epidemiológico y el desarrollo de actividades de educación, protección y promoción de la salud de acuerdo con los programas prioritarios de salud en México para mejorar la calidad de vida individual, familiar y comunitaria.

De forma complementaria y dependiendo del momento en el que se realice la evaluación, el alumnado por medio de la autoevaluación tomará conciencia de su propio proceso de aprendizaje, ya que al autoevaluarse tiene que ser crítico consigo mismo, con su actitud, esfuerzo, sus logros, sus posibles fracasos, es una forma además de autoconocimiento de sí mismo y de sus capacidades; y por medio de la coevaluación trabajara de forma cooperativa y grupal, los compañeros tienen una visión diferente y se puede aprender mucho escuchando la evaluación que pueden aportar sobre el trabajo de otros.